

DEMOGRAFÍA Y ECONOMÍA: LA COYUNTURA EN NUEVA GALICIA EN EL SIGLO XVII

Thomas CALVO
Université de Paris-Nanterre

EN NUEVA GALICIA SE YUXTAPONEN o imbrican mundos muy diferentes: universo nómada y universo sedentario, actividades agrícolas y mineras, poblaciones indígena y mestiza, lo cual nos hace temer ya una articulación difícil. Más grave aún, quizá, es el hecho de que sobre un territorio tan grande como un estado europeo actual se dispersan algunas decenas de miles de seres humanos, y cerca de una cuarta parte de ellos vive en Guadalajara.¹ Por lo demás, se trata de la periferia del imperio, en el extremo del largo cordón que une a la metrópoli con sus colonias. ¿Sigue operando ahí cabalmente todavía el poder de atracción de la economía y la administración centrales?

He aquí un campo de experimentación difícil. Pero también hay, forzosamente, complementariedad: entre los hombres y la producción (agrícola, minera, etc.), y entre los productos mismos (ganado y plata a cambio de artículos manufacturados y moneda). Complementariedad, también, entre los intereses; en este caso, Guadalajara y sus comerciantes desempeñan un papel cada vez más importante, integrador, gracias, muy a menudo, al capital de la Iglesia.

¹ Excluimos la parte noreste de Nueva Galicia, bajo el dominio directo de Zacatecas. Guadalajara contaba con 3 000 habitantes hacia 1600, y con 10 000 hacia 1700. Respecto al conjunto, véanse COOK y BORAH, 1977, pp. 240-258, y CALVO, 1989, pp. 19-30.

A partir de ahí, ¿qué es lo que debemos probar? Que existía una coyuntura común entre los elementos clave de ese medio todavía ingrato (quizá desfasado), entre la población, la producción minera y la renta del suelo, a falta de poder abarcar la producción agrícola. La falta casi total de contabilidad de las haciendas nos obliga a asimilar esa renta a la gruesa del diezmo; y ello en beneficio de éste: en efecto, detrás de la gruesa se perfila la riqueza de la Iglesia tapatía, uno de los motores de la coyuntura.

Un estudio más extenso que hemos emprendido nos revela que ya en el siglo XVII Guadalajara estaba en vías de construir su región. La evolución de la población tapatía es uno de nuestros marcos de referencia en este artículo. El comentario de la curva demográfica lo publicamos en otro trabajo;² volver sobre ella exigiría que nos extendiéramos demasiado. Démosla como un hecho establecido e intentemos comprender su peso en los diferentes engranajes de la Nueva Galicia. Comencemos con los aspectos demográficos.

HORIZONTES HUMANOS ENSANCHADOS

El interés que tenemos en Guadalajara, que poseía la población más densa de su región, y la mejor conservación de los registros, nos llevan a privilegiar su área de atracción directa, de Ameca a Zapopan, pasando por Tlajomulco y Tonalá. Al este, Santa María de los Lagos, en el corazón de la zona de los Altos, ofrece un buen reflejo de las transformaciones que se producen en esa región fundamental. Charcas es testigo del empuje minero del noreste, mientras que el registro de Guachinango, desafortunadamente tardío, es su contrapartida respecto a la zona argentífera bajo la dependencia directa de Guadalajara. Toda la franja costera (la tierra caliente) es inaccesible, dado que, salvo por muy raras excepciones, los registros conservados son posteriores al final del siglo XVII: pocos hombres, malos clérigos y peores registros.

² Véase mi tesis, CALVO, 1987.

Zapopan, Tonalá y Tlajomulco, tres parroquias que circundan a Guadalajara por el este, tres gradas que descenden de las altas mesetas al norte de Zapopan (alrededor de 2 000 metros) hacia las colinas de Tonalá (1 700 metros) y las cuencas de Tlajomulco (1 500 a 1 600 metros). Las divergencias geográficas no podrían hacernos olvidar que hablamos de la zona templada, cuyas tres parroquias presentan una amplia gama: de los horizontes extensos, cultivados con trigo, de la cuenca de Mazatepec, al sur, a los bosques sombríos que cubren los macizos de la parte norte del curato de Zapopan.³

Se trata del cinturón indígena de la ciudad, que está lejos de tener la atonía que se atribuye a las comunidades indígenas posteriores a la conquista. En todas partes se apoyan en una artesanía que enriquece a gran parte de la población. En Tlajomulco, la villa más grande de Nueva Galicia, según Arregui, “dicen que hay algunos indios ricos y dos o tres que tienen a tres o cuatro mil pesos” gracias a la actividad textil.⁴ Tonalá se encuentra más dentro de la órbita de la ciudad, pero la producción de una cerámica de alta calidad le asegura una holgura innegable. En cuanto a Zapopan, donde se explota la madera, pronto habrá de dedicarse a una actividad más lucrativa, la de las peregrinaciones a Nuestra Señora de Zapopan, que los indígenas del lugar consideraron siempre como su propiedad, a pesar de las injerencias de la ciudad y de los criollos.

Las curvas demográficas de esos tres lugares revelan la convergencia ya evocada: para empezar, un poblamiento original —si no nos remontamos antes de esa primera mitad del siglo XVII— mucho más importante que en el resto de Nueva Galicia. Hacia 1650, Tlajomulco contaba con cerca de 2 850 habitantes y Zapopan con 1 325.⁵ En la circunscripción de la caja, apenas Santa María de los Lagos

³ Falta el libro 4 de bautismos de Tlajomulco, sobre los años 1676 a 1686, que cubría una parte de la parroquia.

⁴ ARREGUI, 1980, p. 121.

⁵ Descontando una tasa de natalidad del 40 por ciento.

podía aproximarse con 2 500 personas;⁶ pero la comparación es difícil, ya que esta villa no pertenecía al mismo mundo que nuestros pueblos indígenas.

La progresión a lo largo de todo el siglo sigue siendo modesta comparada con la de otras regiones. Aun la población de Tlajomulco, con todo y ser la mejor establecida, no logra duplicarse en un siglo, de 1610 a 1710. En ese mismo tiempo, la población mezclada del Sagrario se sextuplicó. ¿Habría extraído la villa de sus alrededores más inmediatos una parte de su dinamismo? Habrá que demostrarlo.

El estudio de las migraciones hacia Guadalajara revela un flujo proveniente de los pueblos cercanos, con ciertas características: esencialmente mujeres del grupo de las castas. Pero el movimiento permanece circunscrito en apariencia, y por sí solo no podría explicar la presión que pesa sobre todo ese cinturón; es necesario tomar en cuenta la pobreza de la fuente: el registro matrimonial del Sagrario. Mujeres y sangre mezclada, criterios con un resabio de segregación: en términos precisos, daría lo mismo hablar de expulsión (vista desde el cinturón indígena) que de atracción (desde el punto de vista de la ciudad criolla). De ahí proviene nuestra hipótesis: ¿no vierte el campo una parte de sus "marginales" al anonimato de la ciudad?⁷ En la dialéctica ciudad-campo, las formas de explotación que la ciudad segrega (repartimientos, confiscación de las tierras) han contribuido a la huida de ciertos tributarios de los pueblos circunvecinos.

Las únicas respuestas a nuestro alcance inmediato, no forzosamente las más explícitas, provienen de las curvas mismas. La de Zapopan hace eco rigurosamente a la del Sagrario: a las crestas de una (por ejemplo, en los años 1680, y después en 1700 en el caso del Sagrario) responden las si-

⁶ En la villa de Santa María de los Lagos, el padrón eclesiástico de 1680 (sin los niños pequeños que aún no son sujetos de confesión y comunión) censa 2 144 personas: 351 españoles, 387 mulatos, moriscos y negros libres, 1 188 mestizos e indios. Falta añadir los dos barrios del pueblo de La Laguna, con 218 personas, verosíblemente todos indios; véase Archivo Sagrada Mitra, Guadalajara, padrones, hojas sueltas.

⁷ Las tasas de ilegitimidad (5% en Zapopan y entre 5% y 6% en Tlajomulco) contrastan con la de Guadalajara.

mas de la otra, como si se operara una transferencia de una a otra. Un estudio minucioso en el seno del curato de Zapopan revelaría quizá un deslizamiento inexorable de la población hacia las márgenes meridionales, esto es, en la dirección más cercana a Guadalajara. Más alejado, Tlajomulco sigue una evolución aún más paralela a la del Sagrario, al menos en la segunda mitad del siglo. Con un poco de retraso, su curva registra la expansión de los años 1655 a 1675, refleja claramente las dificultades de 1690 a 1694, con el hambre y las epidemias, y señala con timidez la recuperación entre el final de un siglo y el inicio del otro. La curva de Tlajomulco permite situar el nadir de la población de la región hacia 1630 y su vinculación con el movimiento de la población indígena de la meseta central: el cocolizti de 1631 y la tos chichimeca de 1633-1634 marcan el punto más bajo. Un largo estiaje, una vasta vaguada de donde nuestras tres parroquias no parecen salir sino tardíamente, hacia 1655-1660.

Lagos y Ameca.⁸ No podríamos asimilar la antigua fundación prehispánica que es Ameca a la creación *ex nihilo* de 1563, sobre la frontera chichimeca. Ni podríamos tampoco confundir las tierras templadas calientes de la región de Ávalos, cuya puerta es Ameca, con las templadas tierras frías de los Altos, cuyo corazón es Santa María de los Lagos. Viejas tierras indígenas, portadoras de trigo y caña al sur de Ameca, fronteras criollas dedicadas a la cría de ganado en torno a Lagos: el contraste es real.

Y, no obstante, la comparación se impone. Para empezar, por razones geográficas: dado que las dos comunidades se encuentran en la periferia de la zona de influencia de Guadalajara, Ameca escapa parcialmente de su control político, Lagos de su dominio económico (en ésta se hace sentir la influencia de Zacatecas). En seguida se distinguen los rasgos particulares de la demografía: ya casi no puede hablarse de "cinturón indígena". En Tlajomulco, hacia 1700 todavía, más del 92% de los bautismos son de indios;⁹ en la

⁸ Los datos sobre Ameca nos fueron comunicados por J. P. Berthe.

⁹ De 1695 a 1699 fueron registrados 979 bautismos en Tlajomulco,

misma fecha, ya no hay sino 51 % de bautismos de indios en Ameca y 41 % en Lagos. Por sobre todo, el vigoroso empuje que caracteriza a las dos regiones alrededor de 1700 las separa del más modesto de la zona de Guadalajara.

Pero las similitudes no podrían ir muy lejos: las poblaciones tienen orígenes demasiado diferentes. Todavía en 1679, la población de Ameca es india en un 75 %, mientras que, ya hacia 1640, la de Lagos sólo lo es en un 50 %. Hacia 1700 los indios de Santa María de los Lagos ya han perdido pie; en Ameca, después de una ruda conmoción en el decenio precedente, se reponen de las heridas. El empuje de los Altos se sostiene a lo largo del siglo gracias a la inmigración mestiza (en particular, durante la segunda mitad), pero también viene del interior, apoyado en el progreso del modelo de cultivo aplicado y en el de la producción agrícola.¹⁰

Entre 1671 y 1699, la población española de Ameca se sextuplica, fenómeno que sólo la inmigración puede explicar: en veinte años (1690-1709), el número de afromexicanos se multiplica por 2.3. Después de la intrusión española y la fragmentación de la tierra que la siguió,¹¹ la puerta quedó entreabierta para los otros grupos. ¿Cuáles eran los centros de expulsión? No es aventurado pensar que, así como Guadalajara recibía un flujo de sangre mezclada de su periferia, ésta alimentaba también a Lagos y, sobre todo, a Ameca. Los intereses que Guadalajara poseía en los graneros de trigo que eran las cuencas de Tala y Ameca justificaban numerosos desplazamientos de la capital hacia la zona. En cuanto a Lagos, aun si la inmigración era más antigua, parece haberse reavivado hacia 1700; en este caso, también, los grupos mestizos, es decir, los más inestables, los más inquietos, parecen ser el factor esencial. ¿Los atraía el maná agrícola? ¿Fueron rechazados por una clara disminución de

907 de indios, apenas 10 de españoles, 10 de mestizos, 39 de mulatos y de miembros de castas y 13 de etnias indeterminadas.

¹⁰ Hacia finales del siglo los diezmos registraron un verdadero salto en la zona.

¹¹ La "parcelación" —el término es excesivo a propósito— de la cuenca de Ameca data de 1697; véase AMAYA, 1951, 3a. parte.

la actividad minera del noreste?¹² ¿Venían de la región de Guadalajara o de la de Zacatecas? No podríamos responder cabalmente,¹³ pero es seguro que el desarrollo de Ameca, de Lagos, regiones intermedias, agrícolas, abiertas, representaba una alternativa a otras zonas más replegadas (el “anillo indígena” en torno a Guadalajara) o en crisis (las zonas mineras de Guachinango o Zacatecas).

Guachinango y Charcas: el tercer círculo, el círculo minero. En esas regiones vacías (el noreste) o despobladas (Guachinango), el esfuerzo económico fue soportado por poblaciones trasplantadas, extremadamente mezcladas. Esos viejos centros mineros del siglo XVI fueron sucesivamente ocupados y abandonados, y la población sufrió las incertidumbres argentíferas. Durante toda la primera mitad del siglo XVII, Charcas fue abandonada en provecho del florecimiento mineral de Ramos. La recuperación minera posterior a 1650 y, sobre todo, la de 1690, estuvieron acompañadas por un retorno de miembros de las castas y de españoles, lo que provocó un crecimiento demográfico sin igual entre 1670 y 1690. Pero las minas no lo eran todo, por lo que el progreso minero no podría ocultar las dificultades que surgieron de 1690 a 1700; en Charcas, como en todas partes, 1693 fue un año negro.¹⁴

Más modestamente, y hasta donde la fuente permite seguirla, la trayectoria de Guachinango es comparable a la de Charcas. Microcosmos aún más reducido, en Guachinango el peso del mestizaje se acentuó con la aceleración del desarrollo demográfico. En un periodo de veinte años, el promedio de los grupos mezclados (mestizos, mulatos y otras castas) pasó de 21.8% a 30.7% del total. ¿Pero cuál fue la

¹² Entre 1690 y 1710, la producción de plata bajó en la caja de Zacatecas; véase BAKWELL, 1971, p. 259.

¹³ Las influencias zacatecanas o externas a Nueva Galicia son innegables; así, Lagos, más abierta hacia la Nueva España, en particular hacia el Bajío, que también se vuelve mestizo, es menos indígena que Teocaltiche, más alejado.

¹⁴ Para un vistazo histórico rápido de Charcas, véase GERHARD, 1982, pp. 81-84. Respecto a los datos demográficos, véase CARMAGNANI, 1972, pp. 419-459.

importancia de esas tierras orientales en la demografía neogallega? Poca, realmente. Hacia 1685, después de casi un siglo y medio de existencia, Guachinango todavía tiene no más que 550 habitantes, según su registro bautismal; hacia 1719, ya ha triplicado su población. Es un salto espectacular, pero aún son menos de 2 000 habitantes.

Más al este todavía, las conclusiones podrían ser comparables, si los registros de las tierras calientes hubiesen sobrevivido. Apoyémonos en uno de los más antiguos —y, sobre todo, el más importante—: el registro de Tepic, aunque haya que remontarse hasta los años de 1745-1749. A pesar de ser la principal encrucijada en el eje caminero, pues se encuentra en el centro de una importante zona agrícola (si bien esencialmente ganadera), Tepic no cuenta por entonces sino con 1 600 habitantes.¹⁵ Retrospectivamente, y concediéndole una evolución comparable a la media de las parroquias estudiadas hasta ahora, no es posible atribuirle más de doscientos a trescientos habitantes hacia mediados del siglo XVII. La debilidad extrema del poblamiento no constituye la única originalidad de la zona: más que en ninguna otra región, más que en la de los Altos, el repoblamiento es de origen externo. Región costera, región de plantaciones (cacao y después azúcar), esa doble circunstancia explica la importancia de la población afromexicana en lo que era una región de fuertes densidades indígenas a la llegada de Nuño de Guzmán.

¿Podemos reunir los fragmentos dispersos? Si nuestro marco de referencia es el Sagrario de Guadalajara, es forzoso concluir que el comportamiento demográfico urbano es diferente al de la región circunvecina: durante mucho tiempo, la ciudad se extendió a expensas del entorpecimiento (la decadencia incluso) del mundo rural. A finales del siglo, un despertar violento anima a una gran parte del campo, cuyas curvas parroquiales superan a las del Sagrario: Ameca, Charcas, sobre todo Lagos, que ahora tiene un gran peso, poseen grandes potencialidades. En el umbral del si-

¹⁵ La media anual de bautismos de 1745 a 1749 fue de 64; LÓPEZ DE GONZÁLEZ, 1984, p. 21.

glo XVIII se opera un reajuste en los confines del “segundo círculo”, con una autonomía relativa respecto de Guadalajara. Lagos y Ameca parecen incluso estar a punto de convertirse en modestos rivales, penetrando a su vez en el dominio reservado de la capital, su vasto cinturón indígena. Pero en Lagos se da la cría de ganado, en Ameca, el cultivo del trigo; su despertar en torno a 1690 es el de la gran agricultura criolla. El adormecimiento relativo de Tlajomulco, Tonalá e incluso Zapopan es el de las comunidades indígenas, el repliegue de la milpa de maíz. Queda Charcas: la parroquia está fuera de la órbita de nuestra ciudad, sólo nos interesa como llamada de atención. Nos revela que, progresivamente, las lagunas se llenan, que un mundo vacío se puebla, mediante la agricultura o las minas, o mediante las dos, tanto aquí, como en Guachinango.

¿Qué papel desempeña Guadalajara en este proceso? Es evidente que, a partir de 1690, ya no puede jugar al solista: ahora ya tiene interlocutores. Ciertos datos clave del mundo rural, y quizá del minero, empiezan a escapar de su comprensión. En consecuencia, debe ir *plus ultra*, buscar otras formas de explotación, más amplias, más sutiles, de un mundo neogallego ensanchado y brutalmente oprimido.

LA COYUNTURA MINERA

El trabajo del historiador es fácil, si desea simplemente conocer la gruesa, es decir, el conjunto de la producción minera en la circunscripción de la caja una vez pagados los derechos del quinto, si se trata de plata del rescate (es decir, la presentada por no mineros), o del diezmo, cuando es el propio minero quien presenta el metal. Como nada distinguía en apariencia un tipo de lingote de otro a no ser por la enorme diferencia de la deducción fiscal, tal discriminación favoreció un gran número de irregularidades de las que los funcionarios no eran ignorantes.

Eso era grave para el fisco, que así perdía ingresos. Pero lo es menos para el historiador, a quien no interesa sino la cantidad total de la plata presentada en la caja. Queda el ca-

rácter disuasivo de esos derechos, sobre todo el del quinto: por naturaleza, impulsaba al rescatador a cometer una irregularidad y, si no podía diezmar, a ir hasta el fin del fraude. Eso era lo que ocurría en el caso del oro.¹⁶ ¿Qué pasaba exactamente con el metal blanco? El presidente, don Alonso de Cevallos, se muestra pesimista en 1700, tanto más, cuanto que ha discernido otra causa de fraude, a falta de Casas de Moneda en Guadalajara y Zacatecas que pudieran atraer los lingotes, impedir que se fueran “sin quintar ni diezmar”. Señala incluso que en ciertas zonas mineras la falta de moneda “obliga a comersiar con pedassos de plata”, que, por supuesto, no han pagado los derechos.¹⁷

¿No los pagarían jamás? Ésa es otra cuestión: tarde o temprano, esa plata debía terminar en Guadalajara y su carácter ilegal se haría manifiesto. Al comerciante tapatío no le quedaba sino hacerlo registrar o esconderlo en el fondo de un cofre. Atesoramiento vergonzoso que casa mal con la ostentación que reflejan las cadenas y los montones de vajillas de plata (siempre quintada) de los testamentos e inventarios (aun modestos).

¿Nos tranquiliza eso? En lo esencial. Pero queda la tentación de exportar ilegalmente desde Nueva España plata no contrastada. Hacerlo era posible: bastaba que México se entendiera con los tratantes de plata que acompañaban a las flotas; pero sólo interesaba a la caja de México, la única donde el contacto entre la plata no troquelada y los tratantes europeos podía hacerse sin riesgos inmediatos. Nueva Galicia poseía su propio frente marítimo en el Pacífico. Cerrada al comercio lícito, invitaba al tráfico y al contrabando, tanto más, cuanto que, a cambio, los piratas ofrecían los tan codiciados productos asiáticos. Hubo contraste, pero, al igual que la piratería en el siglo XVII, resultó episódico. Tenemos entonces que casi la totalidad del metal producido era pre-

¹⁶ “[...] que aunque se saca mucho es quasi ninguno el que se quinta por no aver hecho en el la misma grasia que en la platta de que sea el quinto al diesmo”, AGI, *Guadalajara*, 27, carta del presidente al rey, del 30 de abril de 1700.

¹⁷ AGI, *Guadalajara*, 27, carta del presidente al rey, del 30 de abril de 1700.

sentada; ¿pero en qué momento? Por hábito, uno retrasa siempre el pago de sus deudas (y, para empezar, de sus impuestos), y el minero contaba con aliados importantes: las marcas de diezmo, que daban una fachada legal al retraso,¹⁸ y las dificultades y retrasos del transporte; agreguemos que, entre la mina y el taller del balanciaro y ensayador encargado de la acuñación del lingote, había a veces circuitos complejos (y largos) que pasaban por el pepenador, el comerciante y el minero prestanombres. Que en ocasiones hubiera una diferencia superior a un año entre la producción y el registro es seguro,¹⁹ aunque las circunstancias la hacían elástica: en periodos de reducción de la liquidez, era más restringida²⁰ que durante las bonanzas. La curva de la producción presentada era ligeramente “alisada” con respecto a la realidad.

Por consiguiente, la curva de la producción de plata es “técnicamente” confiable, al menos en sus grandes fases. Pero fuera del hecho de que un volumen variable de plata (entre cinco y veinte toneladas anualmente) era acarreado a la ciudad, ¿qué insinúa la curva? ¿Las variaciones monetarias en la ciudad? Sólo indirectamente: la moneda venía de México, aun cuando se cambiara por plata en rosca en Guadalajara; pero los lingotes son ya una moneda (aunque de valor inferior, cierto, lo que se toma en cuenta) que compra y paga los créditos, pero que también se atesora, a menudo en grandes cantidades, y más fácilmente que la moneda acuñada: hay que descender mucho por la escala social para no encontrar ninguna cuchara o plato de plata, o alejarse del medio urbano. Hasta un simple zapatero remendón posee una tembladora y dos cucharas de plata del rescate (cuyo peso total era de un marco y media onza). Pero eso es sólo morralla sin importancia: a finales del siglo, un hombre como Gamboa posee 800 marcos de plata quintada labrada, más

¹⁸ Estampillado de espera acordado por el receptor de los principales reales.

¹⁹ Recordemos que la amalgama misma podía durar hasta dos meses.

²⁰ En un momento así, el comerciante no dudaba en arrebatar al minero la plata apenas amalgamada; véase el capítulo sobre las minas.

de 180 kilogramos, si bien sólo se trata de una gota de agua de su fortuna.²¹ El atesoramiento no constituye sino un argumento menor en contra de la curva: las piezas de vajilla se subastan muy fácilmente, se funden, se venden, tienen una circulación lenta pero segura.

Por lo tanto, lo que llega a Guadalajara, de manera parcial, es moneda a cambio de mercancías que son exigidas, precisamente, para que se extraiga más metal. Se trata de toda una noria que va a girar más o menos rápidamente, según el flujo de metal o de azogue: sus extremos habrían de estar en Chiametla y en México (y en España); el eje, en Guadalajara. Pero en Nueva Galicia hay otras norias: para empezar, aquella grandiosa, de la actividad minera en torno a Zacatecas; después, la de los traslados de hatos, incluso la de la distribución de azúcar y piloncillo; también, la de los comercios, grande y pequeño, que impulsaba a las otras, les da un sentido.

Si bien se impone la comparación entre la producción de plata de las cajas de Guadalajara y de Zacatecas, ello no es porque una dependiera de la otra; los dos filones se encontraban a cientos de kilómetros uno del otro y, a partir de principios del siglo XVII, al menos, los contactos entre las dos zonas eran limitados. Pero pesaban sobre ellos los mismos términos de la coyuntura externa (capitales, raudales de azogue —¿se trata de las plazas donde se hacían los tratos comerciales: los capitales, el conjunto de mercados?).

En sentido absoluto, hay al menos dos diferencias importantes: entre 1575-1580 y 1710-1715, la producción de Zacatecas pasa de 700 000 marcos a un millón; la de Guadalajara, de 100 a 400 000 marcos de plata.²² Tenemos a un mastodonte frente a un enano, pero, después de 150 años, David recupera parte del terreno. ¿Se trata de la bonanza del sur de Sinaloa (Rosario) o de una iniciativa mejor dirigida? ¿Pero por quién? ¿Por Guadalajara, que se sirve con más soltura de los aspectos económico (capitales) y político

²¹ AIPG, T. de Ascoide, 1692, ff. 328-341, cláusula 86.

²² Véase la gráfica 5. Se trata de los totales quinquenales.

(preferencia en la repartición de los azogues)? Es todo eso mezclado.

No hay espacio aquí para volver sobre la responsabilidad (limitada) del azar, del suministro de azogue, en la evolución de la producción.²³ Es innegable que la demografía también tuvo sus efectos en la evolución de la crisis de mediados del siglo. La expansión (o al menos la recuperación) demográfica fue más rápida, más completa, en la zona más poblada, esto es, la caja real de Guadalajara.

En cuanto al resto, la ciudad sólo sigue a medias la ola minera (volveremos sobre ello). Es cierto que la expansión argentífera de los años 1615 a 1635 tiene su correspondencia en la curva de los bautismos de la ciudad y que los dos crecimientos parecen al menos iniciarse hacia 1600; pero las dificultades mineras de 1610 a 1614 afectaron poco a Guadalajara. Hay una estrecha concomitancia entre el desencadenamiento de la crisis minera hacia 1635 y la baja de los bautismos, pero las minas todavía chapoteaban en el marasmo hacia 1640-1644, cuando Guadalajara ya había recuperado una parte de su dinamismo. Con todo, sólo fue después de 1655 (con las minas) que tuvo su desarrollo demográfico más evidente, el cual se acentuó aún más en la década de 1680, cuando las minas alcanzaron su cenit. Finalmente, minas y ciudad experimentaron una expansión a un ritmo semejante; pero el derrumbe de la ciudad nunca fue ni muy prolongado ni muy profundo. En el último de los casos, ésta se benefició más de los periodos de expansión minera que lo que sufrió por sus dificultades.

La amplia autonomía de la ciudad en comparación con el sector minero les había sido útil a los dos. La agricultura es el otro pilar con el que los mineros podían contar. Convertidos a la vez en terratenientes, industriales del azúcar y mineros, aplicaban inconscientemente el principio capitalista de la división de los riesgos. La cosa era más difícil en los

²³ Aspectos que desarrollo más ampliamente en la obra sobre Guadalajara (el volumen que se refiere a la población y a la economía) que se publicará en 1992 en Guadalajara.

espacios estériles que rodeaban a la mayoría de los reales de la región de Zacatecas.

LA COYUNTURA AGRÍCOLA

En este caso, todo reposa sobre el diezmo, es decir, la décima parte de los principales productos agrícolas que hay que entregar a la Iglesia con el fin de que ésta asegure sus misiones. Dado que era un derecho universalmente percibido por la Iglesia, podemos retomar la metodología seguida para otros asuntos, con las debidas precauciones de uso. La primera exige un conocimiento, al menos superficial, de las especificidades del diezmo americano, cuyos productos concedió el papa Alejandro VI a los reyes de España. Son, por ende, los reyes católicos quienes el 5 de octubre de 1501 fijaron los procedimientos de percepción y de distribución. Todos los productos agrícolas (comprendidos los americanos, que poco a poco serían incluidos en la lista) pagaban el diezmo, con modalidades precisas. Así, en el caso de la trashumación de los hatos de ovinos, el producto debía ser repartido entre las parroquias interesadas: se trata del diezmo “del viento”, como era llamado en el siglo XVII en Guadalajara.²⁴

La única excepción correspondía a la producción propiamente americana, que se suponía, no estaba obligada a pagar el diezmo. Pero esa disposición, con la complicidad de las autoridades, fue eludida muy a menudo: en el siglo XVIII, el diezmo sobre el maíz indígena era sustituido por un impuesto fijo.²⁵ En su principio, entonces, la deducción se acerca bastante al décimo de la producción total. Aun las órdenes religiosas, refunfuñando a menudo, retrasando lo más posible el pago, estaban sujetas al diezmo.²⁶

²⁴ “Si las ovejas vinieren a pastar de un lugar a otro, o estuvieren en por espacio de medio año poco mas o menos, partan los corderos la parrochia donde esta”, Recopilación, libro I, tit. XVI, ley II.

²⁵ MORIN, 1979, p. 105. Acerca de la discusión relativa al impuesto indígena, véase MEDINA RUBIO, 1983, p. 65-78. Para otros enfoques, véase RABELL, 1986.

²⁶ Hacia 1670, a pesar de una cédula ejecutoria emitida por el rey, las

En 1501, la repartición de los diezmos estaba planteada claramente con esas bases: el obispo recibía la Cuarta Episcopal (25%), el capítulo, la Cuarta de la mesa capitular (25%) y la mitad restante era dividida en novenos.²⁷ A falta de conocer la gruesa, los ingresos de uno u otro de los componentes deben entonces permitirnos (al menos en teoría) conocer la suma total.

Tratándose del modo de percepción de la renta decimal, cada obispo, según sus propios intereses, podía optar entre dos posibilidades: una administración directa, la cual suponía medios de control fáciles, y una administración relativamente pesada, pero quizá, de ingresos superiores para la Iglesia (al menos para los miembros del cabildo encargados de la gestión); la otra, el arrendamiento a particulares (laicos, dicen los textos) del producto de las diversas circunscripciones (diezmatorios); en buena lógica, las más alejadas o las menos ricas.

La administración directa ofrecía múltiples ventajas: garantías de pagos rigurosos, la posibilidad de comercializar directamente los productos (granos o hatos) y de percibir una utilidad suplementaria, etc., por lo que sin duda alguna era la opción preferida y la más practicada.²⁸ En el espacio dilatado y vacío de Nueva Galicia, ese tipo de administra-

haciendas de ovejas de la Compañía de Jesús y del convento de religiosas de Querétaro debían siete años de atrasos sobre el diezmo del viento; AIPG, Prot. T. de Orendáin, doc. incompleto que se encuentra en el libro de 1653. La única excepción se refiere a la hacienda jesuita de Toluquilla a la que la generosidad del obispo y del capítulo exentó del diezmo; véase CASTAÑEDA, 1984, p. 57.

²⁷ El rey recibía dos de ellos (11.1% del total); la fábrica de la catedral y el hospital, uno y medio cada uno (8.3%); y cuatro correspondían al salario de los curas (27.7%); véase FONSECA y URRUTIA, 1978. Se mantiene, no obstante, una ambigüedad respecto a los cuatro novenos del salario de los curas, que podían estar agrupados con la mesa capitular. Eso fue lo que ocurrió en Puebla en el siglo XVIII, cuando los ingresos decimales del capítulo correspondieron al 46.9% del diezmo; véase MEDINA RUBIO, 1983, pp. 33-35.

²⁸ En el siglo XVIII progresó rápidamente en Michoacán, donde en 1710 representó el 55% del total y, en 1761, el 91%; véase MORIN, 1979, pp. 105-106.

ción era difícil, por falta de personal capacitado y sobre todo, por los terribles sobrecostos que habría provocado el transporte de mercancías pesadas y su almacenamiento. En cuanto al ganado, fácil de colocar en crianza con un criador especializado, la tentación de meter mano era fuerte para el capítulo en la administración de los diezmos: durante los decenios de 1670 y 1680, los primos don Baltazar de la Peña y Medina, deán, y don Francisco de Cueto Bustamante, arcediano, administraron los diezmos de Guadalajara-Autlán y el del viento, y a cambio recibieron 8% del producto.²⁹

Hubo entonces que volverse (todavía en el siglo XVIII) sobre el arrendamiento de los diezmos: las subastas eran anunciadas en la cabecera del diezmatorio durante tres domingos seguidos; después tenían lugar, “al mejor postor”, en la cabecera administrativa (única excepción: Guadalajara). El contrato se establecía en general para los dos años siguientes por una suma fija anual pagadera por semestre. El arrendatario debía presentar sistemáticamente al menos dos garantes y todos debían ser “legos, llanos y avonados”. Dado que el tesoro real estaba directamente interesado, el desarrollo de las subastas debía ser controlado por los funcionarios reales,³⁰ pero su presencia era ocasional, a tal grado que en 1685 el obispo la consideró como una innovación intolerable.³¹

La relación entre el monto del diezmo y lo cosechado (alrededor del 10%) se complicaba singularmente por el modo indirecto de aprovechamiento y el sistema de las subastas. Aclaremos primero el segundo punto: ¿en qué medida podemos dar crédito a las cifras de ese procedimiento? Para empezar, está el beneficio deducido al arrendatario, más sus gastos de gestión. Pero un aprovechamiento directo supone al menos el 8% de cargos,³² y la deducción del arrendatario, que utilizaba una administración desgravada, no era

²⁹ AIPG, J. Ramírez, t. 5, ff. 122-126, y t. 6, ff. 80-83.

³⁰ Recopilación, libro I, tit. XVI, ley XXVIII.

³¹ AGI, *Guadalajara*, 64, exp. 62. Carta del obispo, del 8 de marzo de 1685. El Consejo de Indias da la razón a los funcionarios (visto en consejo el 10 de mayo de 1686).

³² MORIN, 1979, p. 106.

forzosamente muy superior. Dada su importancia, los riesgos que representaban y la lejanía de ciertos diezmatorios, las subastas no podían interesar en cada ocasión sino a un reducido número de postores. De ahí surgían las posibilidades de fraude, fáciles de detectar: en 1685, el obispo denuncia las maniobras de don Alonso de Zea, capellán del presidente don Alonso Cevallos Villagutierrez, quien se presentó como adquirente de tres diezmos y ejercía presiones sobre los posibles rivales. Las autoridades eclesiásticas debieron anular esas subastas, y las que siguieron fueron claramente superiores en cuanto a la suma alcanzada. Las mismas acusaciones recaen sobre don Alonso Salcedo, sobrino del presidente.³³ ¿Pero qué revela finalmente este ejemplo? ¿Las fallas del sistema o la eficacia de la vigilancia de la Iglesia? Tratándose de potencia contra potencia, la Iglesia podía hacer frente a cualquiera, aun a los Rincón Gallardo, grandes propietarios al este de Guadalajara. No habiendo logrado, aparentemente, llegar a un acuerdo con el dueño de la gran hacienda Ciénega de Mata, el capítulo administró directamente el diezmo, al menos hasta 1688; y, si don Joseph Rincón Gallardo recuperó, en 1693, la administración directa de la deducción sobre sus propias tierras, podemos pensar que fue a un precio duramente negociado.³⁴

Henos aquí tranquilizados; pero sin haber alejado una última inquietud, puesto que los arriendos, que en general se establecen en diciembre, se refieren a los dos años siguientes y, por ende, a cosechas hipotéticas, no entrojadas. Consecuentemente, esto representa riesgos para el adquirente, pero también para el historiador, que estableció sus curvas basado en cálculos que, en el mejor de los casos, fueron

³³ Respecto al capellán: “[...] los mas quantiosos de aquel obispado que abiendose pregonado, que esperandose aumento considerable, por noticias que dicho capellan asia diligencias varias porque no pujassen, escribiendo y hablando a los que lo intentaban; y por estas noticias se mando pregonar de nuebo y dar nuebos despachos a otro comissario, y resultado pujarse en 500 pesos mas de la postura echa por dicho capellan, solo uno de los tres diezmos que avia puesto”; AGI, *Guadalajara*, 64, exp. 62, carta del obispo al Consejo, del 8 de marzo de 1685.

³⁴ AIPG, T. de Ascoide, 1693, f. 30.

hipotéticos. ¿Pero quiénes son esas gentes que busca el historiador? Salvo alguna excepción (a menudo marcada por el fracaso), los arrendatarios son profesionales por partida doble: profesionales de la actividad agrícola regional y profesionales de las técnicas decimales. Por lo tanto, son hombres capacitados para pesar los riesgos, prever la evolución. Ahora bien, ¿acaso no es precisamente esa evolución lo que interesa al historiador?

Queda en nuestro camino el mayor obstáculo: no tenemos una cosecha, sino una renta decimal evaluada en pesos. Es legítimo interrogarse sobre la relación que las une, después de haber recordado el proverbio español (aplicado, es cierto, al conjunto de la renta eclesiástica):

De los vivos mucho diezmo
De los muertos mucha oblada
En buen año buena renta
Y en mal año, doblada.³⁵

Lo que el fiscal de la Audiencia de Guadalajara, más procaicamente y en otro plano, traducía por:

Las [haciendas] de campo a causa de mucha abundancia, con menos valor que hasta aquí [...].³⁶

Estamos en el centro del debate con el que tropiezan todos los estudios de este tipo, pues el volumen de la renta no podría reflejar directamente el de la producción. Sobre todo, la evolución del precio deforma la relación producción agrícola bruta —renta decimal. Cuando es posible, hay que ponderar la curva decimal mediante un índice general de los precios de los productos más importantes; pero en México, y singularmente en el siglo XVII neogallego, la historia de los precios aún está por escribirse, por lo que debemos abandonar tal método por el momento. Con todo, el empleo de datos cualitativos (estado de las cosechas), y de algunos da-

³⁵ VILAR, 1962, p. 557.

³⁶ AGI, *Guadalajara*, 9, carta de don Gerónimo de Alcate al Consejo, del 5 de enero de 1638.

tos fragmentarios de precios significativos, con el de las curvas demográficas y mineras, pueden permitirnos desenmarañar los diferentes elementos que pasan a través de las oscilaciones de la renta decimal. Esto es lo que intentamos hacer más ampliamente en otro trabajo.³⁷ Por lo pronto, queremos insistir sobre la extraordinaria experiencia y “sangre fría” de los arrendatarios de los diezmos, capaces de detectar casi por adelantado la evolución, los virajes en redondo inclusive, de la coyuntura.

LOS VIRAJES EN REDONDO DE LA COYUNTURA REGIONAL

¿Puede decirse que, en un territorio gigantesco, aun reducido a las dimensiones de la caja de Guadalajara, existe una coyuntura de conjunto? Es probable que haya elementos normalizantes, dado que la coyuntura mexicana es sobre todo imperial, apreciables en el caso de una región exportadora como Guadalajara. Por ejemplo: los efectos de ciertos accidentes climáticos o biológicos sobre los hombres, sobre la producción; el peso unificador, cada vez más presente, ejercido por una ciudad que se consolida, demográfica y económicamente, etcétera.

Según la escala de la región (Altos, tierras calientes, cuencas centrales, etc.), los intereses divergentes anulan parcialmente los resultados de conjunto, remplazándolos, en el mejor de los casos, por relaciones de complementariedad: entre Guadalajara y su cinturón indígena y entre las zonas de cría de ganado y las minas. Guadalajara controla muy bien esas relaciones, sobre todo en su orilla occidental. Pero al este hay un peligro latente desde que Zacatecas existe, desde que los comerciantes mexicanos van hasta San Luis Potosí (y más allá) a buscar los hatos neogallegos:³⁸ ¿cómo controlar las fuerzas centrífugas que existen en los cañones, en los Altos, y que no se conforman con el simple contrabando de ganado? Durante la mayor parte del siglo, el problema fue

³⁷ Asimismo, en la obra que aparecerá en 1992.

³⁸ CALVO, 1989, pp. 103-119.

muy secundario; pero en los últimos veinticinco años del siglo XVII se establece un marcado desequilibrio en favor de los Altos y, por ende, de la cría de ganado. Basta un aumento agudo de la renta de la tierra (que refleja la renta decimal) para que la población se implante en ella en gran número y explote en grande las posibilidades del mercado mexicano. Aunque parcialmente, Guadalajara recoge los frutos de esta renta mediante el diezmo, mediante una política de préstamos a los terratenientes de los Altos.

Con todo, no es seguro que Guadalajara haya comprendido toda la importancia de ese trastorno que, en 1700, haría pasar a segundo plano al occidente de la región y al sector minero. Innegablemente, una buena parte de la atención de la ciudad, algo que podemos ver a través del estudio de los créditos y de otros mecanismos económicos, está puesta todavía en las minas;³⁹ pero aunque momentáneamente una parte de los Altos haya escapado de su atención, incluso nutriéndose en el mismo terreno demográfico que Guadalajara, no es sino un juego dialéctico: por su oposición, por la evolución histórica ulterior (debilitamiento relativo de Zacatecas), los Altos pertenecían a Guadalajara, debían pertenecerle, y, más fuertes, poblados, y poderosos, fortalecerían, a su vez, la primacía de Guadalajara sobre el occidente.

Mientras tanto, durante el primer cuarto del siglo XVIII, la fase de readaptación se revela difícil para las economías urbana y minera: en 1726, en una larga carta sobre el estado del comercio de la ciudad, el presidente, don Nicolás de Rivera y Santa Cruz, se muestra muy pesimista. El ocaso de la mercancía (y del reino) se debe, para empezar, a las dificultades de las minas, que ya no producen ni el tercio de lo que producían veinte años antes. Ya conocemos la cantinella, y no hay duda de que es el comercio de Guadalajara quien sopla al presidente sus frases. . .

Quanto ni la tercia parte de las que se trabaxavan ahora quince y veinte años se laborean oy; pues los minerales del Rosario,

³⁹ A pesar de todo, el decenio de 1690, tanto en Guadalajara como en todas partes, marca una ruptura: el negocio de la plata pierde importancia.

Chipala, Acuitapilco, San Pedro Analco, Ezatlan, Possession, Albarradon y otros muchos, que en aquellos tiempos producian muchas platas, y que esto acresentaba el comercio, en los presentes no se oie mas que lamentos de mineros perdidos y mercaderes aviadores atrassados [...]

pero en la carta hay algo más interesante: a la vuelta de un párrafo aparece una visión totalmente nueva de la sociedad:

No ai en el [reino] hombre acaudalado y si algunos lo tienen (que son mui pocos) es mediante labores y haziendas de campo y no por la linea de la mercancia.⁴⁰

Esta acrimonia es la de un grupo a la defensiva; la misma que hacía escribir, un siglo antes, a Arregui: “el oficio de labrador (es) mas trabajoso en esta tierra que otro alguno”; y, más lejos: “fuera de los mercaderes hay pocos hombres ricos”.⁴¹ La acritud se mantuvo, pero (momentáneamente) cambió de campo, quizá a partir de los años 1690, y durante algunos decenios, predomina la renta (y la coyuntura) agrícola.

¿A qué se debe?; repitémoslo: a su dinamismo creciente, al olfato de los arrendadores de los diezmos. En este caso, el estudio de los coeficientes de correlación, para el periodo de 1635 a 1709,⁴² resultará revelador. Si bien los coeficientes entre la producción de plata y la población de la ciudad o entre aquélla y la renta decimal son bastante medianos, 0.72 y 0.6, respectivamente, el que relaciona a la demografía del Sagrario con el diezmo es verdaderamente extraordinario: ¡0.96! Más aún, la fuerza de arrastre del diezmo y la ruptura de fin de siglo son muy claras si se establece un corte en 1675. Para el periodo de 1675 a 1709, la correlación en-

⁴⁰ AGI, *Guadalajara*, 172, carta del 12 de marzo de 1726.

⁴¹ ARREGUI, 1980, pp. 117 y 119.

⁴² Periodo en que la evolución de los diezmos es coherente, cuando se tiene en cuenta la división de la diócesis. Considerando el tiempo necesario para la movilización de la plata en forma de capitales, la curva del metal precioso fue desplazada cinco años, por lo que corresponde al periodo de 1630 a 1705.

tre el metal precioso y la población urbana se ha hundido (-0.17), mientras que la que existe entre la ciudad y los diezmos se ha vuelto perfecta (0.99). Ya no es tanto la búsqueda del filón argentífero, cualesquiera que sean los mitos que siga manteniendo, lo que pone en movimiento la coyuntura, sino el abastecimiento de una población (urbana, sobre todo) que se ha adormecido.

Traducción de Mario A. Zamudio

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI Archivo General de Indias, Sevilla.
 AIPG Archivo de Instrumentos Públicos de Guadalajara.
- AMAYA, Jesús
 1951 *Ameca profundación mexicana; historia de la propiedad del valle de Ameca, Jalisco, y circunvecindad*. México: Lumen.
- ARREGUI, Lázaro de
 1980 *Descripción de la Nueva Galicia*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco-Secretaría General, Unidad Editorial.
- BAKEWELL, Peter
 1971 *Silver Mining and Society in Colonial Mexico, Zacatecas 1546-1700*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CALVO, Thomas
 1987 "Guadalajara capitale provinciale de l'Occident mexicain au xvne siècle". Tesis de doctorado. París: EHESS (inérita).
 1989 *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- CARMAGNANI, Marcelo
 1972 "Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720", en *Historia Mexicana*, xxi:3(83) (ene.-mar.), pp. 419-459.
- CASTAÑEDA, Carmen
 1984 *La educación en Guadalajara durante la colonia, 1552-1821*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

COOK, Sherburne y Woodrow BORAH

1977 "Población del México centro-occidental (Nueva Galicia y La Nueva España adyacente), 1548-1960", en *Ensayos sobre historia*, pp. 240-258.

1977 *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*. México: Siglo Veintiuno Editores.

FONSECA, Fabián de y Carlos de URRUTIA

1978 *Historia general de Real Hacienda*. México (ed. facsimilar de la de 1850).

GERHARD, Peter

1982 *The North frontier of New Spain*. Princeton: Princeton University Press.

LÓPEZ DE GONZÁLEZ, Pedro

1984 *La población de Tepic, bajo la organización regional*. Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit.

MEDINA RUBIO, Arístides

1983 *La Iglesia y la producción agrícola en Puebla, 1540-1795*. México: El Colegio de México.

MORIN, Claude

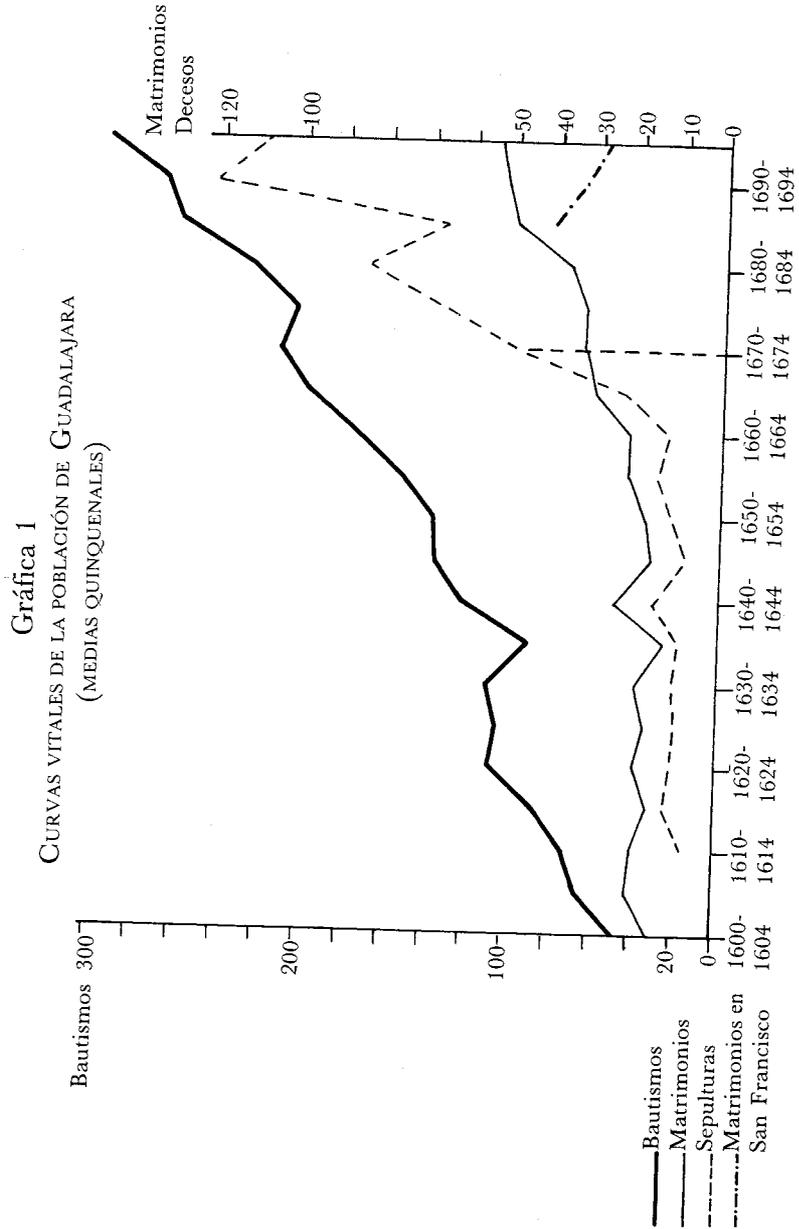
1979 *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII, crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.

RABELL, Cecilia

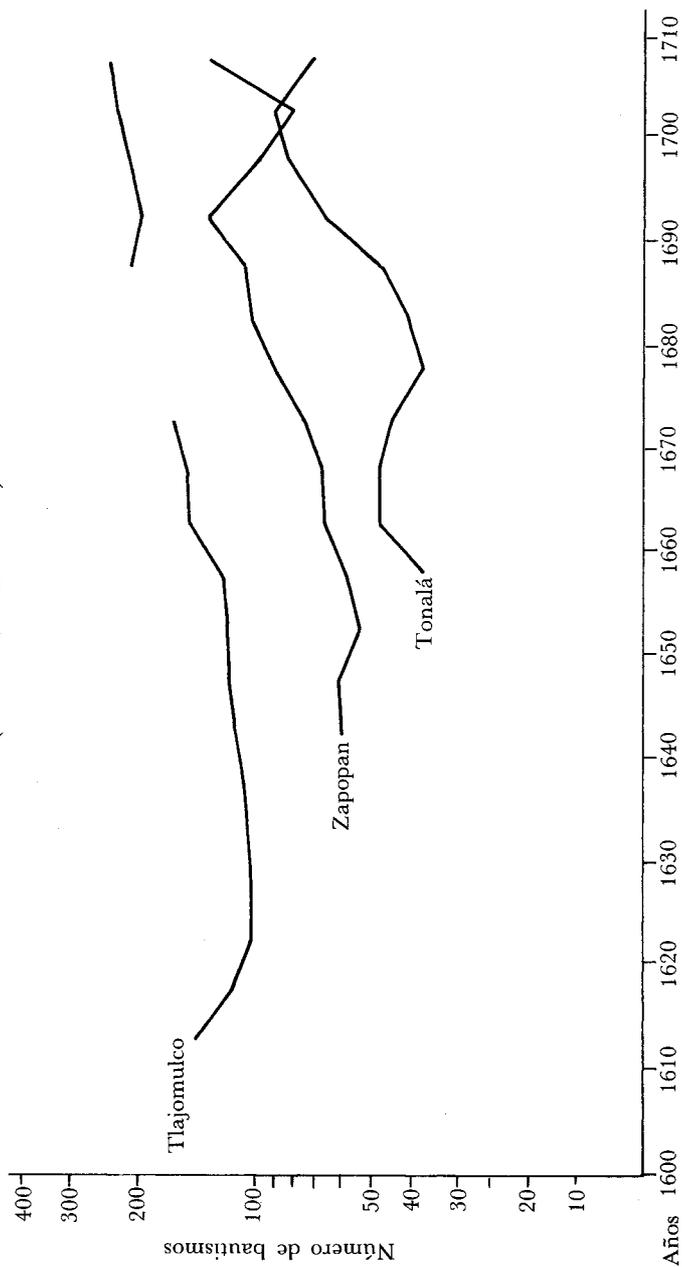
1986 *Los diezmos de San Luis de la Paz, economía de una región del Bajío en el siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

VILAR, Pierre

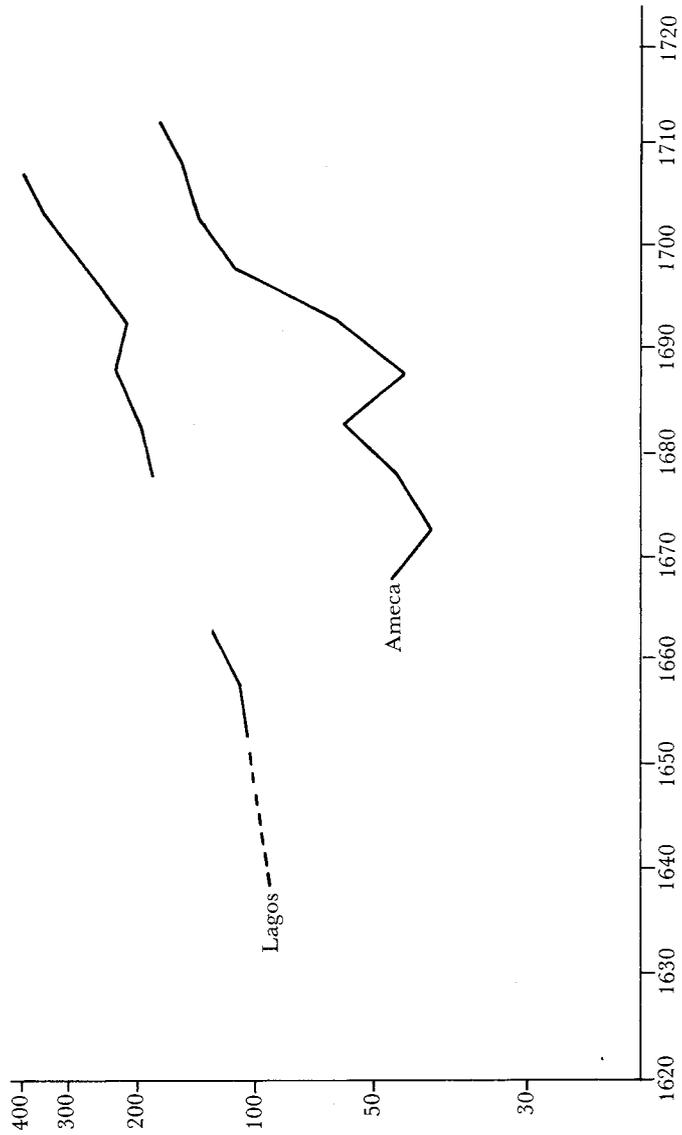
1962 *La Catalogne dans l'Espagne moderne, recherches sur les fondements économiques des structures nationales*. Paris: SEUPEN.



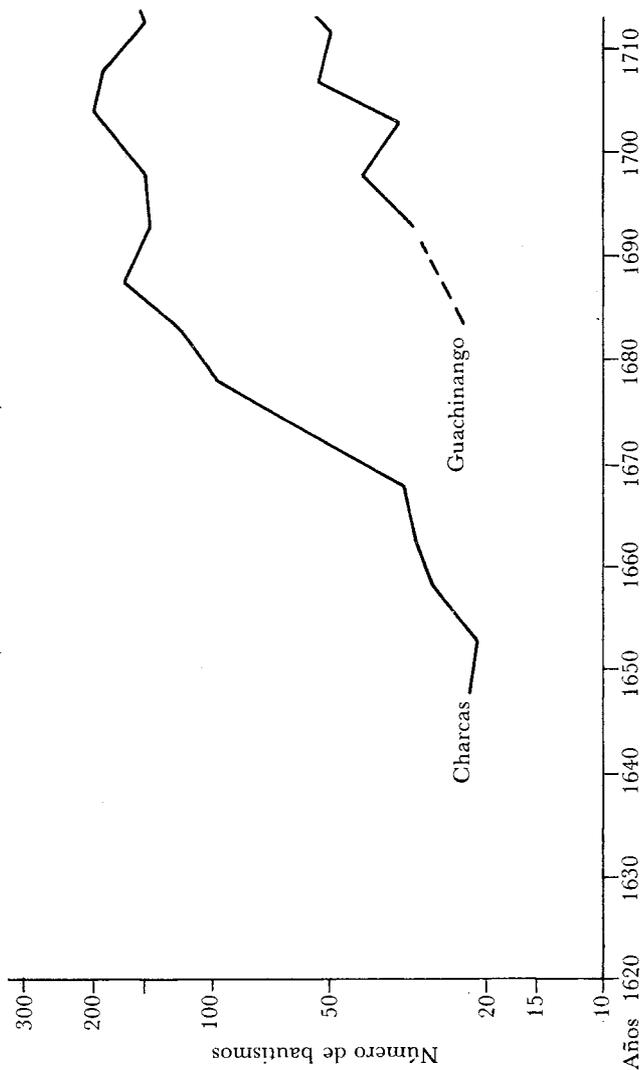
Gráfica 2
 BAPTISMOS EN LAS REGIONES DE GUADALAJARA: TLAJOMULCO, ZAPOPAN Y TONALÁ
 (MEDIAS QUINQUENALES)



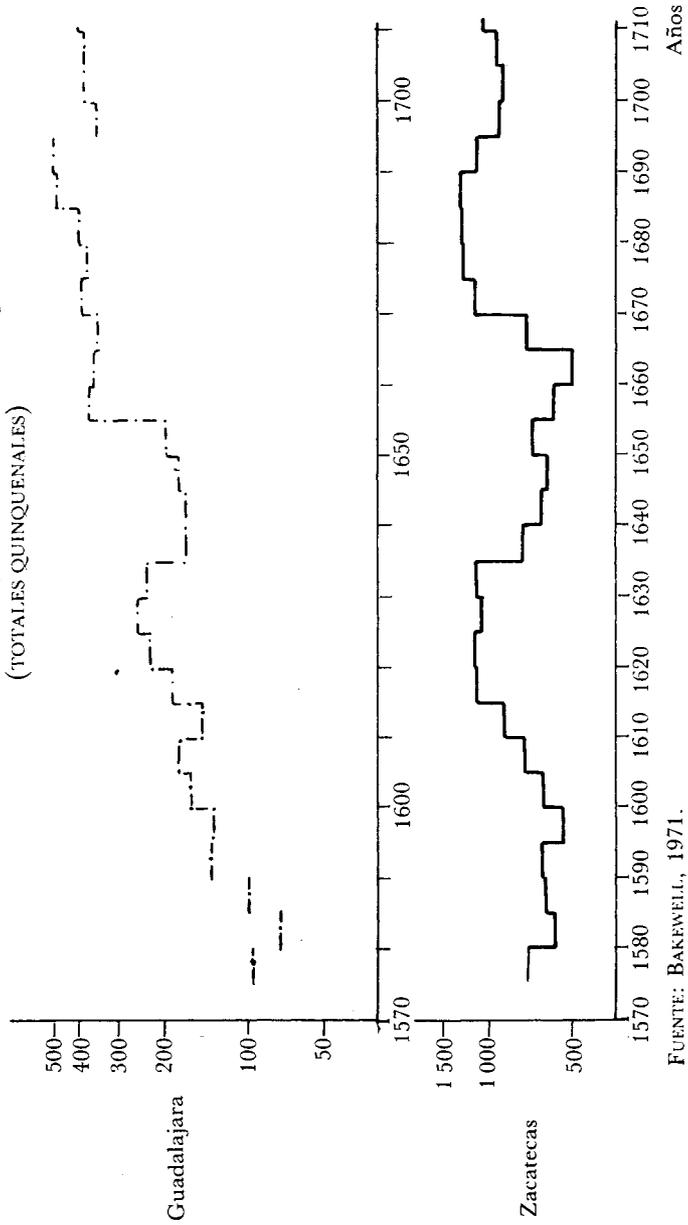
Gráfica 3
BAUTISMOS EN LAGOS Y AMECA
(MEDIAS QUINQUENALES)



Gráfica 4
 BAUTISMOS EN MEDIOS MINEROS: CHARCAS Y GUACHINANGO
 (MEDIAS QUINQUENALES)

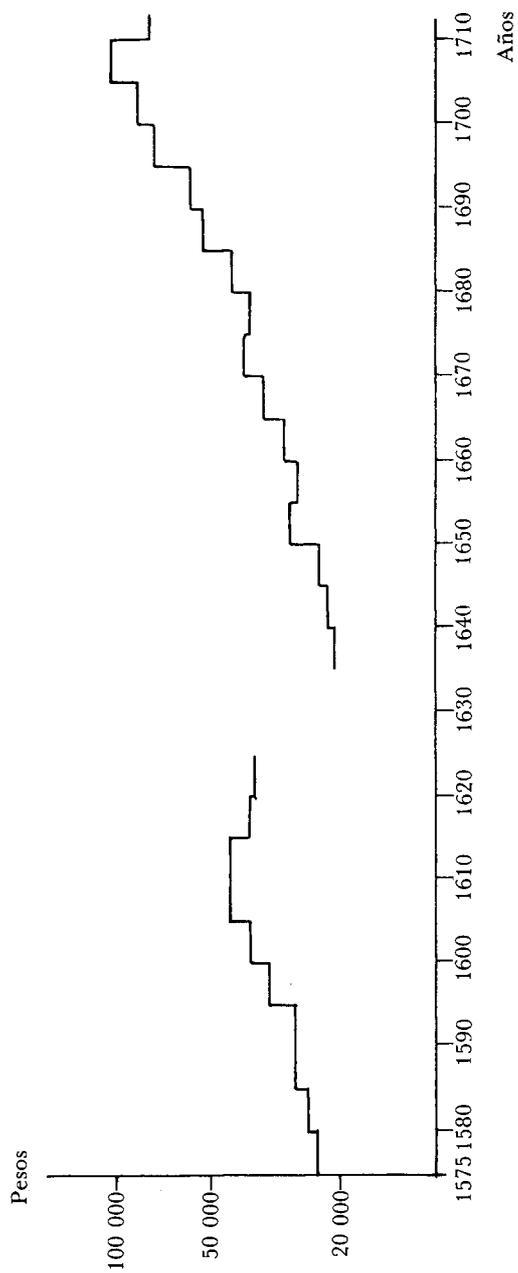


Gráfica 5
 PRODUCCIÓN DE PLATA DE LAS CAJAS REALES DE GUADALAJARA Y ZACATECAS
 (TOTALES QUINQUENALES)



FUENTE: BAREWELL, 1971.

Gráfica 6
 VALOR DE LOS DIEZMOS DE LA DIÓCESIS DE GUADALAJARA, 1575-1714
 (MEDIAS ANUALES QUINQUENALES)



Cuadro 1
SANTA MARÍA DE LOS LAGOS: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1635-1699

Fecha	Españoles	Mestizos	Mulatos	Castas	Negros	Indios	Indeter- minados	Total
1635-1643	99	—	47	—	21	278	79	524
%	19	0	9	0	4	53	15	100
1651-1660	195	88	151	8	12	474	115	1 043
%	19	8	14	1	1	45	11	100
1690-1699	316	493	348	42	2	933	128	2 262
%	14	22	15	2	0	41	6	100

FUENTE: A.P. *Lagos de Moreno*, diversos libros de bautismos.

Cuadro 2
AMECA: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1671-1709

Fecha	Españoles	Mestizos	Mulatos	Castas	Negros	Indios	Indeter- minados	Total
1671-1679	27	28	28	1	2	266	—	352
%	7.6	7.9	7.9	0.2	0.4	75.5	—	100
1690-1699	159	79	116	48	—	432	—	834
%	19	9.4	13.9	5.7	—	51.7	—	100
1700-1709	197	124	273	75	—	729	—	1 398
%	14	8.8	19.5	5.3	—	52.1	—	100

FUENTE: Archivo Parroquial de Santiago de Ameca, diversos libros de bautismos.

Cuadro 3
GUACHINANGO: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1691-1709

<i>Fecha</i>	<i>Españoles</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Mulatos</i>	<i>Castas</i>	<i>Negros</i>	<i>Indios</i>	<i>Indeter- minados</i>	<i>Total</i>
1691-1699	39	16	44	12	3	151	62	327
	%	11.9	4.8	13.4	3.6	0.9	46.1	18.9
1700-1709	32	38	80	14	2	20.5	60	431
	%	7.4	9	18.5	3.2	0.4	47.5	13.9
1691-1709	71	54	124	26	5	356	122	758
	%	9.3	7.1	16.3	3.4	0.6	46.9	16

FUENTE: Archivo Parroquial de Santiago de Ameca, diversos libros de bautismos.

Cuadro 4
CHARCAS: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1600-1709

<i>Fecha</i>	<i>Españoles</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Mulatos</i>	<i>Castas</i>	<i>Negros</i>	<i>Indios</i>	<i>Indeter- minados</i>	<i>Total</i>
1600-1629	21	5	10	—	1	88	14	359
	%	15.1	3.5	7.1	—	0.7	63.3	100
1650-1659	18	9	5	2	—	185	8	227
	%	7.9	3.9	2.2	0.8	81.4	3.5	100
1690-1699	240	248	119	37	8	760	13	1 425
	%	16.8	17.4	8.3	2.5	53.3	0.9	100
1700-1709	266	310	189	127	5	902	34	1 833
	%	14.5	16.9	10.3	6.9	49.2	2	100

FUENTE: CARMAGNANI, 1972, pp. 450-452.

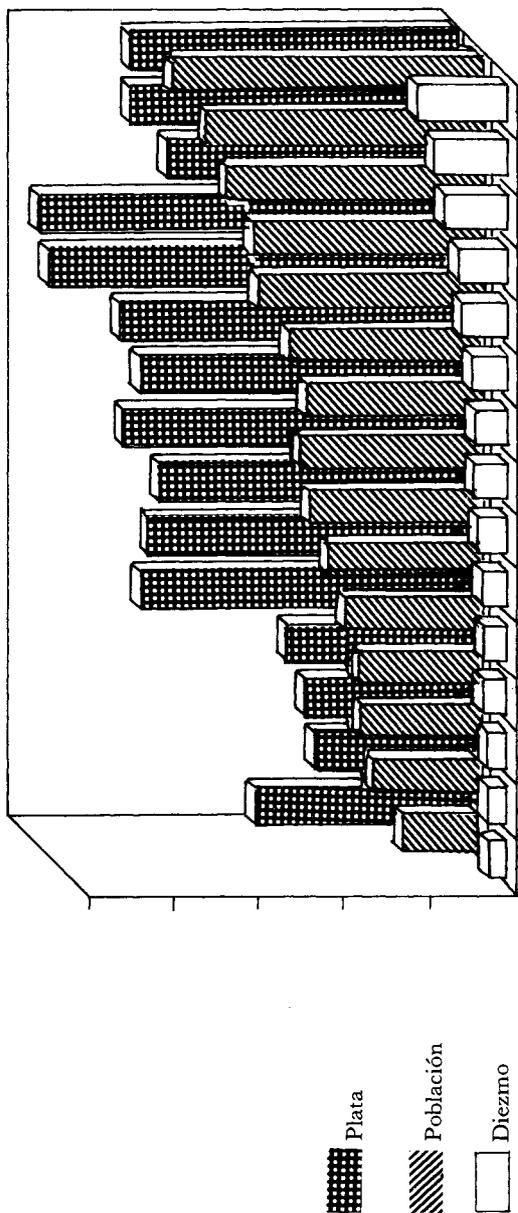
Cuadro 5
TEPIC: BAUTISMOS Y ETNIAS, 1745-1749

<i>Fecha</i>	<i>Españoles</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Mulatos</i>	<i>Castas</i>	<i>Negros</i>	<i>Indios</i>	<i>Indeter- minados</i>	<i>Total</i>
1745-1749	90	23	119	44	—	44	—	320
	%	28.1	7.1	37.1	13.7	13.7	—	100

FUENTE: LÓPEZ DE GONZÁLEZ, 1984, p. 21.

Anexo I
BAUTISMOS DEL SAGRARIO DE GUADALAJARA, PRODUCCIÓN DE PLATA
DE LA CAJA REAL, DIEZMOS DE LA DIÓCESIS DE GUADALAJARA,
1635-1709

(MEDIAS QUINQUENALES PONDERADAS)



Plata

Población

Diezmo

1635-1640-1645-1650-1655-1660-1665-1670-1675-1680-1685-1690-1695-1700-1705-
 1639 1644 1649 1654 1659 1664 1669 1674 1679 1684 1689 1694 1699 1704 1709

FUENTE: CALVO, 1987.

Anexo II
LOS COEFICIENTES DE CORRELACIÓN DE LA COYUNTURA EN
NUEVA GALICIA, 1630-1709

A. BAUTISMOS DEL SAGRARIO, PLATA Y DIEZMOS, 1635-1709

<i>Correlaciones</i>	<i>Población</i>	<i>Plata</i>
Plata	.6796 (15) P = .003	
Diezmo	.9615 (15) P = .000	.5177 (15) P = .024

(Coeficiente / (Cajas) / prueba de significación de una cola)

B. BAUTISMOS DEL SAGRARIO, PLATA Y DIEZMOS, 1635-1674

<i>Correlaciones</i>	<i>Población</i>	<i>Plata</i>
Plata	.7588 (8) P = .015	
Diezmo	.9463 (8) P = .000	.7666 (8) P = .013

(Coeficiente / (Cajas) / prueba de significación de una cola)

C. BAUTISMOS DEL SAGRARIO, PLATA Y DIEZMOS, 1630-1704

<i>Correlaciones</i>	<i>Población</i>	<i>Plata</i>
Plata	-.1769 P = .352	
Diezmo	.9918 (7) P = .000	-.2890 (7) P = .265

(Coeficiente / (Cajas) / prueba de significación de una cola)

D. BAUTISMOS DEL SAGRARIO, PLATA Y DIEZMOS
 (BAUTISMOS Y DIEZMOS, 1635-1709)
 PRODUCCIÓN DE PLATA, 1630-1704

<i>Correlaciones</i>	<i>Población</i>	<i>Plata</i>
Plata	.7243 (15) P = .001	
Diezmo	.9615 (15) P = .000	.6078 (15) P = .008
(Coeficiente / (Cajas) / prueba de significación de una cola)		

